



*Universidad Nacional de San Juan*

ESCUELA INDUSTRIAL  
D. F. SARMIENTO

San Juan 18 de Abril de 2008

Los Directores/as y/o Rectores/as de colegios pertenecientes a las UUNN, presentes: Fray Mamerto Esquiú – UNCa, Instituto Superior de Música - UTN – Tucumán, Gymnasiun Universitario – UNT, Instituto Preuniversitario Escuela de Comercio UNSJ, Escuela Normal Juan P. Pringles – UNSL, Colegio de la Universidad Nacional de la Pampa – UNP, Instituto de Educación Media – UNSa – Tartagal, Escuela Industrial Superior – UNL, Instituto de Educación Media “Dr. A. Oñativia” – UNS, Colegio Central Universitario “Mariano Moreno” – UNSJ, Escuela de Minas “Dr. Horacio Carrillo” – UNJ, Escuelas Dependientes de UNCuyo, Escuela de Agricultura Ganadería y Granja – UNL – Esperanza, Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” – UNC, Escuela Industrial Domingo F. Sarmiento, UNSJ; solicitan a las Autoridades Universitarias y a los representantes del Congreso de la Nación se incluyan en el texto del proyecto de la ley de Educación Superior los siguientes Artículos:

*Art. N° Desarrollar y sostener el sistema de Instituciones Preuniversitarias, dentro del sistema Universitario del Estado Nacional, en el marco de la Autonomía Universitaria*

*Art. N° Las Instituciones Preuniversitarias tendrán como fin primordial:*

- a) *Impartir enseñanza con fines de experimentación.*
- b) *Desarrollar, aplicar y evaluar experiencias de innovación pedagógica y/o de práctica profesional docente.*
- c) *Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes*
- d) *Favorecer la articulación con los distintos niveles del sistema educativo superior.*
- e) *Socializar las experiencias realizadas en el proceso de enseñanza y de aprendizaje a todo el sistema educativo*
- f) *Mantener la función Propedéutica de estas instituciones universitarias*

**Art. N° Las UUNN gestionarán ante la Autoridad Educativa Nacional la validez Nacional de títulos y certificados**

**Art. N° Las instituciones preuniversitarias tendrán representación en los consejos superiores.**

*[Handwritten signature]*  
 Prof. ESTHER SANCHEZ  
 DIRECTORA  
 COLEGIO CENTRAL UNIVERSITARIO  
 "MARIANO MORENO"

*[Handwritten signature]*  
 ANA VICTORIA ROBLES  
 Directora Gymnasium  
 U.N.T.

*[Handwritten signature]*  
 Virta Jimenez de Paz  
 Direc. Lora  
 Esc. Com. Martín Zapata  
 U.N.Cuyo

*[Handwritten signature]*  
 Lic. JOSEFINA ROSA  
 DIRECTORA  
 INST. SUPERIOR de QUÍMICA-UNE

*[Handwritten signature]*  
 Ing. CARLOS ASTUDILLO  
 DIRECTOR  
 INST. PRE-UNIV. ESC. IND.  
 "MARIANO DE SARMIENTO" U.N.S.I.

*[Handwritten signature]*  
 MERCEDES G. ROMENOS de RANALLU  
 DIRECTORA  
 Esc. Agric. Ganad. y Granja U.N.L.

*[Handwritten signature]*  
 Ing. HÉCTOR AYMERICH  
 DIRECTOR ESC. IND. SUPERIOR  
 ANEXA F.I.Q. - U.N.T.

*[Handwritten signature]*  
 Ana Victoria García Pantano  
 Vice Directora Académica  
 Esc. Sup. Com. "Manuel Belgrano" U.N.C.

*[Handwritten signature]*  
 ESC. BONDICIA LETICIA MEDARZI  
 DIRECTORA NORMALIZADORA  
 ESCUELA DE MINAS - UNJU.

*[Handwritten signature]*  
 Ing. HÉCTOR AYMERICH

*[Handwritten signature]*  
 ESCUELA DE MINAS - UNJU.

*[Handwritten signature]*  
 ESCUELA DE MINAS - UNJU.